

Señor

Pedro Corado Montero

Valencia 22 Setbre 1912

Duisión de Estado de S. Miguel

Mi venerado Señor: Este es el trato que sinceramente siento y que justamente le debo des pues de recibir la generosa carta en que se ha dignado hon rarme. Ella me ha producido intensa alegría, esa alegría in fantil que se olvida de todo pa ra ser solamente alegría y ha cer la felicidad de quien la experimenta, elevando además

en este caso un corazón a las
regiones excelsas donde la gra-
titud, mal avenida con las rea-
lidades, prosperas de un mundo
tan triste, suena en el sacrificio
quasi sistino y finalmente, en com-
pensación de tanta bondad.

Sus libros, algunos de los ma-
les, llegados a mis manos, he
leído con amorosa delectación,
ya me habían enseñado a ad-
mirarle y amarlo. Con estas
premitas, su carta recibida hoy,
me fuerza a la veneración. Re-
ta, pues, en primer término su
testimonio más sincero y el
granias del alma por el amor
feliz argumentado dispuesto a
mi amigo.

Después de esto, aunque su
gran modestia, timbre siempre



el más genuino del verdadero va-
lor, le lleve á la creencia de que
nada puede en este asunto, voy á
intentar expresar un plan, una
idea mejor dicho, que someta á su
aceptación ó desecho.

Me ofrece V. Su apoyo y me
hace indicaciones para poder ex-
ponerlo. Reservo V. el poder de la
Prensa, y yo no puedo menos de re-
conocer la inmensa autoridad de
V. en asuntos de derecho y de psicolo-
gía. Pues bien: Conocido por V. mi
caso y convencido de mi inocencia,
á luego fui incluyó el folletito que
en un anterior número á su disposi-
ción, como esa Prensa que V. cree
un elemento y yo también, tal (o)z
o)z podamos contar con ella, se-
gún permitiere suponerlo la quier-
sa disposición con que en la ad-
junta se presenta. En Miguel

Moya, yo suplico á V. que haga
en abeyano de los perjuicios del
"Enxist" las consideraciones ó enun-
ciadas que estime pertinentes res-
pecto á esta iniquidad.

No creo que Dn Miguel Mo-
ya, aparte las gestiones que él
propone, dejaba de averger las
autorizadasísimas manifestaciones
de V., que no duda llegarían has-
ta el Gobierno, dando quizá lu-
gar á que otro Dn Miguel (el Sr.
Ministro de Fomento) con cuyo
decidido apoyo cuento, publicara
apoyar sus gestiones y llegar en
breve todos al anhelado y justo
triumfo.



El folleto contiene la más
absoluta verdad en todas sus par-
tes, es reflejo fiel del Sumario
y de los hechos cuando se refe-
re á la formaba; pero como tengo

el deber de dar á V. todas las
seguridades, reitero á V. la ofe-
ta de asesores tan poco sospecha-
dos como el Dr. Rodriguez Men-
doz, Catedrático de Medicina de
la Universidad de Barcelona
y paternal protector mío, y el
Sr. Dr. Hermenegildo Guis de los
Ríos, Catedrático también del
Instituto de aquella ciudad
y Diputado á Cortes por la mis-
ma.

Ofuciona á V. más asesores;
pero me parecen bastantes, con-
sideradas su constancia y pres-
tigios.

He aquí mi idea, mi ve-
nerado Du Pedro.

Si la encuentra viable, si
estimo puede producir efecto,
como yo creo, y no halla inconveniente en realizarla, se lo agrada.



desará de todo corazón este humil
de que le anticipa las más ex
presivas gracias y se honra
en reiterarle, profundamente re
comendado, como su más dulce ser
vicio

a. b. s. m.

Vicente Lacambra
Serena

P. D. Si algún lapsus resultó
del folleto, que fue escrito para un in
ciado, fregos en adoración, rogándole
lo conserve mientras le sea preciso, pues
no tengo otros ejemplares.

¿Cree V. que fudiera ser conve
niente un obsequio a' Don Miguel
Uraniano? Carlos los sabios suelen
recibir culto culto a' lo justo. Yo, so
lamente en ellos he hallado ampa
ro.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES